



C I R C U L A R I N F O R M A T I V A

REVISIÓN CONTRACTUAL 2018-2020

Compañeras y compañeros Telefonistas:

Hemos concluido con las negociaciones de la Revisión Contractual 2018-2020, para TELMEX y CTBR, la última y definitiva propuesta de las empresas, fue puesta a consideración a nivel nacional, la cual fue aceptada por el 98% de los compañeros que participaron en la consulta, siendo esta la más alta de los últimos años. El resultado de esta votación no es casual, esta sustentada en el análisis conciente que los telefonistas realizamos del entorno de los temas centrales de la negociación. Pese a la renuencia de la empresa para hacer compromisos con sus trabajadores, se logró integrar un paquete de conceptos económicos y administrativos gracias a la intervención del **Co. Francisco Hernández Juárez**, quien en el momento oportuno de la negociación solicitó la intervención de las autoridades laborales, situación que fue respaldada por la Asamblea Nacional, condición que obligó a la empresa a modificar su actitud y presentar su última y definitiva propuesta en condiciones muy favorables, debido a que se contemplaron en ella, la participación de todos los trabajadores en la Materia de Trabajo actual y futura, así como el compromiso de TELMEX de garantizar los derechos individuales y colectivos de los trabajadores activos y jubilados.

Dentro del ámbito laboral, en momentos de crisis aguda en algunos sectores productivos, los sindicatos se han visto en la necesidad de sacrificar los incrementos al salario y prestaciones con la finalidad de darles viabilidad a las empresas para las cuales prestan sus servicios, en nuestro caso, pese a la situación tan complicada que tenemos por las decisiones tomadas por el IFT respecto a las medidas asimétricas y la separación funcional, tuvimos la capacidad de atender en buenos términos la negociación colectiva, contando con el apoyo del Comité Ejecutivo Nacional, las Comisiones Revisoras de TELMEX Y CTBR y la participación de todos nuestros compañeros en el País; por lo que podemos decir con gran satisfacción que se cumplió con el mandato de la Convención Nacional.

La primera encomienda que asignó el **Co. Francisco Hernández Juárez** al Comité Ejecutivo Nacional fue que se atendieran con toda responsabilidad los trabajos de la Revisión Contractual, implementando de manera paralela el plan de acción estratégico basado en tres etapas, direccionado a la recuperación de la Materia de Trabajo.

Aunado a lo anterior no podemos perder de vista que como Organización Sindical tenemos pendiente de resolver el tema de la decisión impuesta por el IFT respecto a la separación funcional. En los próximos días y semanas deberemos tomar las decisiones más

importantes de los últimos tiempos, de acuerdo al plan de acción avalado por nuestra Organización, convencidos de que saldremos adelante.

Compañeras y Compañeros

El Comité Ejecutivo Nacional, las Comisiones Revisoras y la Asamblea Nacional agradecemos a todos y cada uno de las y los telefonistas comprometidos con el futuro de nuestra organización sindical, quienes en todo momento manifestaron su apoyo para las negociaciones, reflejándose en el resultado de la Revisión Contractual y en los altos niveles de participación y aceptación. Es importante recordarles que debemos tener presente que tenemos el emplazamiento a huelga por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo diferido para el próximo 13 de junio de 2018, por lo que debemos de continuar manteniendo nuestra actitud de lucha, unidad y de confianza en el liderazgo de nuestro Compañero **FRANCISCO HERNANDEZ JUÁREZ** y nuestra **Organización Sindical**.

Fraternalmente

**“Unidad, Democracia y Lucha Social”
Ciudad de México, a 09 de mayo de 2018**

Comité Ejecutivo Nacional

Comité Nacional De Vigilancia

Comisiones Nacionales